

Nombrar Suplente de las líneas que parten de la Principal a los Oficiales de tercera clase D. Antonio Lucas Lucas y don Juan Garrido Mezquita.

Cese en el cargo anterior del Oficial de segunda clase D. Francisco Ledesma Jaén.

Idem en el cargo de Administrador de Barcelona a Manresa del Oficial de segunda clase D. Ricardo Saurina Maestre.

LEON

Nombrar Administrador de la línea de Ponferrada a Villablino al Oficial de tercera clase, con destino en la primera de dichas Oficinas, D. Manuel de la Mata y Pérez.

Cese en el cargo anterior del Oficial de segunda clase D. José Sáez Morilla.

PONTEVEDRA

Nombrar Ayudante de la línea de Vigo a Ponferrada al Oficial de segunda clase, con destino en la primera de dichas Oficinas, D. Ricardo San Martín Fernández.

Cese en el cargo anterior del Oficial de tercera clase D. Marcelino López Garay.

SANTANDER

Nombrar Administrador de la línea de Santander a Venta de Baños al Oficial de tercera clase D. Tadeo Abad San Juan, que cesará como Ayudante en la de Santander a Treto.

Idem Ayudante de la de Santander a Treto al Oficial de tercera clase D. Manuel Fernández Fernández, que cesará como Suplente de las líneas que parten de la Principal.

Idem Suplente de las líneas que parten de la Principal al Oficial de segunda clase D. Fidel González Díaz.

Cese en el cargo de Administrador de Santander a Venta de Baños del Oficial de tercera clase D. Luis Cobo de la Vega.

Madrid, 2 de octubre de 1926.—El Secretario general, **Castañón**.

Señores Inspector general de Correos y Administradores del Correo Central y Principales de Barcelona, León, Pontevedra y Santander.

TELEGRAFOS

SERVICIO INTERIOR

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Han quedado clausuradas provisionalmente las Estaciones telegráficas del Estado de Salvatierra del Miño (Vigo), Va-

lencia Ventoso (Badajoz) y Ginzo de Limia (Orense).

* * *

Han sido abiertas nuevamente al servicio las Estaciones telegráficas del Estado de Marquina (Bilbao), Petrel (Alicante), Lopera (Jaén) y Allariz (Orense).

* * *

Ha sido abierta al público con el carácter de provisional y sólo para el servicio oficial e interior la Estación telegráfica de Punta Pescadores (en la costa de Gomara). Dicha estación está unida por el cable al Peñón de Vélez de la Gomera y dependerá de la Jefatura de Sección y Centro de Ceuta.

* * *

Han vuelto a prestar servicio de día completo las Estaciones telegráficas del Estado de Burriana (Castellón de la Plana) y Azuaga (Badajoz).

* * *

Ha sido autorizada para cursar servicio internacional la Estación telefónica particular de Baños de Río Tobía (Logroño).

Madrid, 5 de octubre de 1926.—El Secretario general, **Castañón**.

Señores Inspector general, Jefes de los Negociados de la Dirección general y Jefes de las Estaciones telegráficas del Reino.

CORREOS

SELLOS TALADRADOS

Vista la instancia presentada por el Banco Comercial de Barcelona, con residencia en Barcelona, en súplica de que se le conceda autorización para taladrar los sellos de la correspondencia que se deposite en la Administración de Correos de la citada población con las iniciales B. C. B., según modelo que acompaña.

Considerando que no hay inconveniente en acceder a lo que actualmente se pide, puesto que tal concesión no implica quebranto para el Tesoro ni lesiona los intereses de la Administración, a más de que en casos análogos se ha concedido lo que actualmente se pide,

El Excmo. Sr. Director general ha acordado con esta fecha lo siguiente:

Que se conceda autorización a la entidad Banco Comercial de Barcelona, para taladrar los sellos de la correspon-

dencia que se deposite en la Administración de Correos de la citada población con las iniciales «B. C. B.» siempre que se ajuste a las dimensiones del modelo presentado y que se empleen sobres o cubiertas con membrete que en todo momento se pueda conocer la entidad remitente, y que esta concesión surta

efectos desde su publicación en el **DIARIO OFICIAL DE COMUNICACIONES**.

Madrid, 29 de Septiembre de 1926.—
El Secretario general, **Castañón**.

Señores Administradores centrales, principales y subalternos de Correos del Reino.

CAJA POSTAL DE AHORROS

AVISO

Se previene a todos los Administradores de Correos que ha sido comunicada a la Caja Postal de Ahorros la pérdida de las siguientes cartillas, sobre las cuales no deben, por tanto, efectuarse reintegros ni otras operaciones:

Serie	Núm.	TITULAR	PRIMERA IMPOSICION		
			Lugar.	Fecha.	Cuantía — Pesetas.
A	29.470	D. Eduardo Oricain Soriano.....	Madrid núm. 10..	5 junio..... 1922	25,00
A	24.682	» Félix Lucas Baraja.....	Idem núm. 7. . . .	1 septiembre 1920	300,00
D	1.615	» Onofre Silva Arias.....	Córdoba.....	17 mayo..... 1916	5,00
G	4	D. ^a Mercedes Vaquer Cantarero ..	Málaga	12 marzo..... 1916	1,00
G	41.372	D. ^a María Antonia Parra Ríos.....	Idem	9 abril 1924	2,00
J	12.720	D. Enrique Ortega Gómez.....	Valencia.....	30 diciembre. 1916	2,00
L	6.794	» Rafael Cordero Vivas	Larache..	11 julio. 1926	5,00

Madrid, 27 de septiembre de 1926.—El Administrador general, *J. Moreno*.

Señores Administradores centrales, principales y subalternos de Correos del Reino.

TELEGRAFOS

EDICTO

Don José Antonio Ramos y Ruiz, Jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos con destino en dicho Centro, instructor del expediente de que se hará mención.

Por el presente cito y emplazo por el término de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de este edicto en la *Gaceta de Madrid, Boletín Oficial* de la provincia y **DIARIO OFICIAL DE COMUNICACIONES** a D. Luis Maldonado Peralta, Celador del Cuerpo de Telégrafos que ha desaparecido sin saberse su paradero para que comparezca ante mí, en el Negociado del Personal de esta Oficina de Telégrafos y en hora hábil, al objeto de recoger el pliego de cargos que contra él resulta del expediente que se instruye por abandono de destino, ad-

virtiéndole que de no presentarse en e término que se le señala le parará e perjuicio a que haya lugar.

Málaga, a 27 de septiembre de 1926.—
José Antonio Ramos Ruiz.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS PUBLICOS

(Conclusión.)

Soldado Galera Martínez (José).—
León. Sólo reconocimiento.

Cabo Gallardo Benítez (Eulogio).—
Badajoz. Reconocimiento y examen.

Soldado Gallego Ruiz (Guillermo).—
Murcia. Idem.

Idem Gallego Rubia (Miguel).—
Cáceres. Idem.

Cabo Gámez Morillo (Domingo).—
Jaén. Idem.